



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

Expediente: 18349/2024

Procedimiento: Actividades o Cursos

Asunto: BASES DEL TRIATLÓN INDOOR TORREMOLINOS 2024

1. ORGANIZACIÓN: El Ayuntamiento de Torremolinos, organiza el Triatlón Indoor "Ciudad de Torremolinos" el domingo 15 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas, los boxes, salida y meta estarán situados en la piscina Olímpica Virgen del Carmen I y en el Parking situado entre la Piscina Olímpica y el Palacio San Miguel.

2. CATEGORÍAS:

La Categoría estará determinada por la edad del deportista el 31 de diciembre de 2024:

Categorías	Edad	Nacidos/as en
Infantil	De 12 a 13 años	2011 a 2012
Cadetes	De 14 a 15 años	2009 a 2010
Juvenil	De 16 a 17 años	2007 a 2008
Junior	De 18 a 19 años	2005 a 2006
Sub-23	De 20 a 23 años	2001 a 2004
Elite	De 24 a 39 años	1985 a 2000
Máster I	De 40 a 49 años	1975 a 1984
Máster II	De 50 a 59 años	1965 a 1974
Máster III	Mas de 60 años	Anteriores a 1964

3. DISTANCIAS:

- 300 METROS NATACIÓN
- 10.000 METROS CICLISMO DE CARRETERA
- 2.000 METROS CARRERA A PIE

4. MODALIDAD:

- La competición será en la modalidad de prueba combinada en este orden: natación, ciclismo y carrera a pie.
- Salida contrarreloj de cuatro en cuatro participantes.



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

5. INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se realizarán por Internet online en:
- <https://deportes.torremolinos.es>
- Teléfono de información: 659 99 48 04
- El plazo de inscripciones empieza el 1 de octubre de 2024 y termina el 13 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas. No se admitirán inscripciones ni cambios de dorsal el día de la competición. El precio de la inscripción es de 15 €uros pronto pago y de 20 €uros las realizadas durante la última semana. El número máximo de participantes es de 300.
- Los menores de edad tendrán que presentar una autorización de sus padres o tutores para poder participar en la prueba. Los corredores locales tendrán que señalarlo, claramente, en la hoja de inscripción.
- La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados y demás organizadores".
- No se contempla devolución de la cuota de inscripción en caso de suspensión de la prueba.

6. DORSALES:

- Se recogerán el sábado 14 de diciembre de 2024 en la Conserjería de la Piscina Virgen del Carmen I en horario de 10:00 a 13:00 y de 17:00 a 20:00 y/o una hora antes del comienzo de la competición, en la secretaria de la Prueba, situada en el punto de salida (interior piscina Virgen del Carmen I).
- Los dorsales, deben ser perfectamente visibles cuando su uso sea obligatorio. No pueden estar cortados ni doblados. Su utilización en los diferentes segmentos se regula como sigue:
- Natación: No se permite el dorsal en el agua y por tanto hay que dejarlo en la transición. Los participantes llevarán el dorsal rotulado en el brazo/pierna, para el control de tiempo intermedio, así como el gorro de natación que no podrán quitarse hasta pasado el control de tiempo.



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

- **Ciclismo:** Es obligatorio su uso y debe ser visible en la espalda del triatleta, así como en la tija del sillín y la placa delantera visible y no doblada.
- **Carrera:** Es obligatorio su uso y debe ser visible en la parte delantera del triatleta, sobre todo en los puntos de transición y en la llegada a meta.

7. BASES ESPECÍFICAS POR SEGMENTOS:

- **Natación:**
 - El atleta puede nadar en el estilo que desee. Puede caminar o correr por el fondo, al principio y al final. Puede pararse donde se haga pie, o junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no servirse de ellas para avanzar.
 - El atleta debe hacer el recorrido marcado.
 - El atleta no puede recibir ayuda externa.
 - Temperatura del agua: La temperatura del agua de la piscina oscilará entre los 26° y 28° por lo que no estará permitido el uso del traje de neopreno. El atleta debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación, en caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.
- **Ciclismo:**
- **El atleta no puede:**
 - Bloquear a otros atletas.
 - Circular con el torso desnudo.
 - Progresar sin la bicicleta.
 - Los atletas deben obedecer y respetar las normas de tráfico aplicadas de manera específica para la competición.
 - Competición no permitida ir a rueda.
 - Sólo están permitidos los manillares y acoples que no se extiendan más allá del borde delantero de la rueda. Los acoples de dos piezas no necesitan estar unidos, pero sus extremos deben estar taponados.
 - El casco debe tener una certificación para su uso ciclista.
 - No está permitida una alteración a cualquier parte del casco, incluyendo la correa, o la omisión de cualquier parte del casco.



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

- El uso de casco, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta hasta después de dejarla en el área de transición. Esto incluye, por tanto, todo el segmento de ciclismo y los recorridos por las áreas de transición en posesión de la bicicleta.
- Equipamiento no permitido: Auriculares. Teléfonos móviles, cámara de video/fotos, o aparato electrónico similar, contenedores de cristal.
- Carrera a pie:
 - El atleta puede correr o caminar.
 - No puede correr con el torso desnudo.
 - No puede correr descalzo.
 - No puede correr con el casco puesto.
 - No puede ser acompañado.
 - Equipamiento no permitido: Auriculares. Teléfonos móviles, cámara de video/fotos, o aparato electrónico similar, contenedores de cristal.

8. TROFEOS Y PREMIOS:

- Trofeos y medallas
 - Trofeos
 - Tres primeros clasificados general masculinos y femeninos.
 - Medallas
 - Tres por cada categoría masculina y femenina.
 - Locales (tres primeros y tres primeras de la clasificación general).
 - Tres primeros equipos masculinos y femeninos.
- Premios metálico
 - 150 € en premios categoría absoluta masculina:
 - 1º clasificado: 70 €
 - 2º clasificado: 50 €
 - 3º clasificado: 30 €
 - 150 € en premios categoría absoluta femenina:



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

- 1º clasificada: 70 €
- 2º clasificada: 50 €
- 3º clasificada: 30 €

Equipos masculinos/femeninos puntúan los 3 primeros/as. Los vencedores de las diferentes categorías deberán asistir obligatoriamente a la ceremonia de entrega de premios. En el caso de no estar presente en dicho acto perderá el derecho al trofeo correspondiente.

9. RECORRIDOS:

- Natación 300m en la Piscina Olímpica Virgen del Carmen. La Salida de la natación se realizará en la modalidad de contrarreloj por calles. Con un intervalo de tiempo entre una y otra salida de 1 minuto, con salida de participantes de 4 en 4.

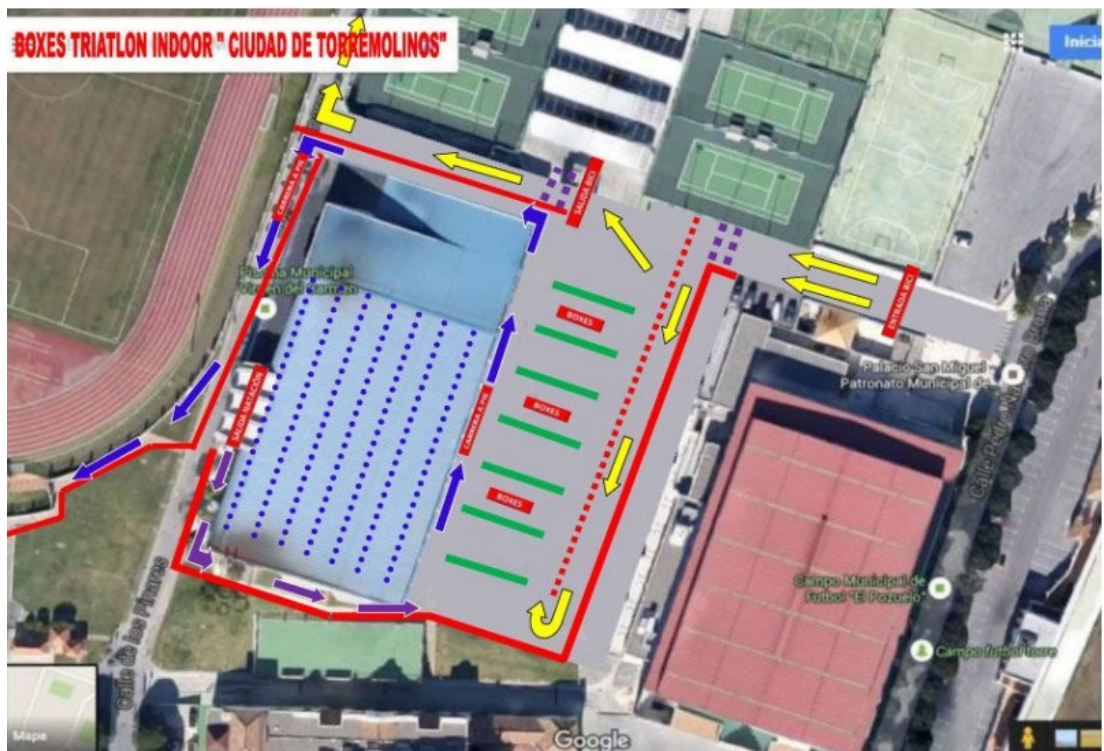


Ilustración 1: Vista aérea de boxes y circulación en las transiciones

- Bicicleta 10km: Recorrido de bicicleta de 10km en circuito que discurre por C/Pedro Navarro Bruna, Rotonda Plaza de España, C/Periodista Federico Alba, Acceso a la cantera con giro antes del puente de la autovía para volver por el mismo lugar y desembocar en el carril de los Manantiales, pasar entre los molinos de Inca y Batán,



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

para hacer el giro en la rotonda situada justo pasados los molinos y volver por la misma carretera. Los participantes deberán completar 2 vueltas a este recorrido.

Se dispondrá de señalización vertical y horizontal con indicación de puntos de giro, vallas para la delimitación y cierre del circuito al tráfico. Se colocarán conos para dividir la calle en todo el recorrido. Se ubicarán voluntarios y efectivos de Protección Civil y Policía Local en los puntos conflictivos y desvíos. El recorrido estará cerrado al tráfico.



Ilustración 2: Vista aérea de recorrido del circuito de carrera

- Carrera 2km: Recorrido de la carrera a pie de 2.3km, aprovechando el circuito de los pinares que se monta para el Cross de Torremolinos que se celebra 1 mes antes. Se dispondrá de señalización horizontal con una línea continua trazada con yeso o similar. Se balizará la cuerda interior de la carrera con cinta de acotar para evitar que los participantes acorten recorrido. A tal efecto habrá un grupo de jueces en el punto más lejano del circuito, para el control de paso.

10. AVISOS:

- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización, que irán debidamente acreditados. Quedando totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o en bicicleta, siendo retirados del circuito por la policía local o miembros de la organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.
- En la zona de meta estará instalada la secretaria de la prueba, donde se facilitará información por megafonía de la prueba durante y después de la misma. En dicho



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

lugar estará situada la zona de aparcamiento, área médica, ambulancias, zona de recuperación, duchas, etc.

- El corredor al realizar la inscripción exime a la organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de esta; no obstante, existirá un servicio médico oficial de la prueba.
- La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil que cubrirá los posibles daños.
- La participación en esta prueba, supone la total aceptación de esta normativa.
- Se hace saber que se realizarán fotos y vídeos de la prueba, que serán publicados en las webs de los organizadores y en los distintos medios. Al realizar la inscripción los participantes autorizan a la divulgación de fotos y vídeos.